

Acta Junta Directiva 30/11/2022

En la ciudad de Santander, en la sede de la Federación Cántabra de Bolos, siendo las 19:30 horas del día 30 de noviembre de 2022, se reúne la Junta Directiva de la Federación Cántabra de Bolos, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente Norberto Ortiz Alonso

Vicepresidente José Manuel Ortiz Alonso

Secretario Luis Ángel Agüeros Sánchez

Vocales

Pompilio Ortiz Ortiz (Bolo Pasiego)

Asisten igualmente Israel Díaz Ferreras, responsable de redes y comunicaciones y Luis Huertas Martín, director de proyectos y asuntos europeos, con objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PUNTO 1.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se da lectura al borrador de acta de la reunión del pasado 23 de septiembre de 2022, y, no habiéndose formulado objeciones al contenido de la misma, se da por aprobada.

PUNTO 2.- APROBACIÓN DE TARIFAS ARBITRALES VIGENTES

Se procede a la ratificación de las tarifas arbitrales que se han ido aprobando en las correspondientes Asambleas, y con objeto de tener en un único documento unificado todas las que están vigentes.

Así, se conseguirá dotar de mayor claridad a la hora de justificar los costes de arbitraje que se remiten a efectos de justificación de subvenciones concedidas por las diferentes administraciones.

Dichas tarifas son las que se exponen a continuación:

TARIFAS ARBITRALES

1.-BOLO PALMA

- Partidos de Liga y Circuitos de 1ª (que abonan directamente las peñas y/u organizaciones)

* División de Honor.....	100€
* 1ª categoría	60 €
* 2ª categoría Especial	45 €
* 2ª categoría	40€
* 3ª categoría	40 €

(Categoría sin árbitro oficial. En caso de solicitarse arbitraje, igual que 2ª)

- Circuitos 1ª categoría Individual500 €

Tiradas clasificatorias y final. A repartir entre los árbitros que hagan la competición

- Otros concursos

* Torneo de las Instituciones (masculino y femenino) 56 €

* Torneo PRC (masculino y femenino) 56 €

RESTO DE TARIFAS (que abona la FCB en la liquidación)

- Anotadores División de Honor-Liga Apebol20 €

- Partidos Ligas categoría Veteranos, Fémimas y Cadetes20 €

- Copa Apebol

*Árbitro30 €

*Anotador30 €

- Copa de la Reina Veteranos30 €

- Resto Copas y Supercopas

* Árbitro25 €

* Anotador25 €

- Fases Finales Ligas Menores50 €

- Fase Final Circuito Menores30 €

- Torneo del Millón (Previa)50 €

- Banco Santander60 €

- Marcelino Botín (masculino y femenino)56 €

- Jornadas El Corte Inglés	30 €
- Campeonatos Regionales	
* Jornada completa	40 €
* Media jornada	30 €
- Concursos Apebol (solo se arbitra fase final)	
* Menores	80 €
* Veteranos	50 €
- Circuitos (a repartir proporcionalmente entre todos los que arbitren cada competición)	
* 1ª Peñas Parejas Previa (a repartir 4 árbitros)	1.000 €
* 2ª Individual y 2ª Peñas Parejas	180 €
. Tiradas.....	130
. Final	50
* 2ª Peñas Parejas Miera (por árbitro)	200 €
* 3ª Individual y 3ª Peñas Parejas	300 €
o Tiradas.....	250
o Final	50
* 4ª Individual	150 €
o Tiradas.....	100
o Final	50
* Veteranos Individual y Peñas Parejas	150 €
o Tiradas.....	100
o Final	50
* Femenino Individual y Peñas Parejas	120 €
o Tiradas.....	70
o Final	50
* Juvenil.....	150 €
o Tiradas.....	100
o Final	50
* Categorías Menores	100 €
(Cadetes, Infantiles, Alevines, Benjamines – Fémimas Escolar y Fémimas Cadetes)	
o Tiradas.....	100

o Final.....50

(La final no se arbitra salvo que lo solicite el organizador, que es el encargado de abonárselo al árbitro)

TARIFAS FEDERACION ESPAÑOLA (excepto competiciones Semana Bolística)

***Campeonatos de España**

- Media jornada80 €

- Jornada completa120 €

*** Copa Federación Española**

- Árbitro50 €

- Jornada completa20 €

*** Torneo de Maestros (1/2 árbitros-a repartir)100 €**

*** Torneo de Maestras (1/2 árbitros-a repartir)80 €**

*** Semana Bolística** (según presupuesto y a repartir entre el nº de árbitros y anotadores participantes)

2.-BOLO PASIEGO

*** Tiradas Cptos. Regionales, Torneo FCB**

- Media jornada20 €

- Jornada completa30 €

***Final Cptos. Regionales, Torneo FCB , Copa Presidente, Torneo Maestros .. 42 €**

- Dietas por competición-comida (solo si es jornada completa)20 €

- Desplazamientos (por día de competición)20 €

3.-PASABOLO TABLÓN

*** Tiradas clasificación Regionales 2ª Individual y 2ª Parejas50 €**

*** Fase Final Campeonatos Regionales50 €**

*** Fase Final Torneo Presidente50 €**

*** Fase Final Campeonatos Regionales Menores.....60 €**

*** Campeonatos de España (liquida FEB)50 €**

4.-PASABOLO LOSA

*** Partidos Liga Regional 1ª categoría.....40 €**

*** Partidos Torneo Presidente25 €**

*** Final Cptos. Regionales40 €**

- Individual50 €

- Parejas50 €
- Veteranos50 €
- Menores (juvenil, cadete, infantil, alevín)50 €
- * Torneo de Maestros50 €

PUNTO 3.- COMPOSICIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA

Por parte del Presidente se informa de la incorporación a la Junta Directiva de Don Israel Díaz Ferreras, quedando como responsable del área de redes y comunicaciones; igualmente, se informa que se buscarán nuevas incorporaciones a la Junta para configurar un equipo que permita abarcar todos los aspectos necesarios para el adecuado funcionamiento de la Federación.

PUNTO 4. APROBACIÓN DE LAS ACTAS

En este punto, y para agilizar la aprobación formal de las actas, se acuerda estudiar la aplicación en ciertos casos del artículo 19.4 in fine, de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que prevé que

Las actas se aprobarán en la misma o en la siguiente sesión, pudiendo no obstante emitir el Secretario certificación sobre los acuerdos que se hayan adoptado, sin perjuicio de la ulterior aprobación del acta. Se considerará aprobada en la misma sesión el acta que, con posterioridad a la reunión, sea distribuida entre los miembros y reciba la conformidad de éstos por cualquier medio del que el Secretario deje expresión y constancia

En las certificaciones de acuerdos adoptados emitidas con anterioridad a la aprobación del acta se hará constar expresamente tal circunstancia

PUNTO 5. ASUNTOS VARIOS

Se acuerda estudiar las actuaciones a realizar en el caso de que no existan solicitudes suficientes para dotar un número suficiente de árbitros auxiliares para la Tercera Categoría.

PUNTO 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

No se formularon

Y, no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 21:30 horas, se levanta la sesión, de la que yo, como secretario, doy fe.

Vº Bº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Norberto Ortiz Alonso

Luis Ángel Agüeros Sánchez